

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE RENTAS

CONCÓN, 10 ENE 2023

DECRETO ALCALDICIO N° 0036,

TENIENDO PRESENTE: Planilla de Datos para Cálculo y Cobros Patentes Comerciales y Otros. Memo DOM N°541 del 06/12/22. Certificado de Recepción Definitiva de Obra Menor N°103 del 20/10/22. Ingreso N°411-B del 30/11/22, del Depto. de Rentas. Fotocopia de Rut por ambos lados de la Empresa La Farine Chile SPA, del S.I.I. Fotocopia de Cédula de Identidad de Hernán Necochea Krause. Contrato de Arrendamiento entre "Administradora Los Lagos Limitada" a "La Farine Chile SPA" de fecha 28/06/18. Certificado de Estatuto Actualizado del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, La Farine Chile SPA, de fecha 23/11/16. Resolución Exenta N°1805356022, de la SEREMI de Salud, de fecha 02/10/18. Croquis de Ubicación. Consultar situación tributaria de terceros del S.I.I. Direcciones vigentes del S.I.I. Detalle del pago de contribuciones del S.I.I. Declaración de propaganda y/o publicidad. Fotografía de la Fachada. Certificado del contador de fecha 23/11/22. Análisis información de capitales enviada por S.I.I. año 2018 y 2019. Formulario N°22 de declaración de Rentas año 2020 a 2022. Resolución de Patente Municipal N°806 de 2021.

VISTOS: Los Art. 24 y 26 del D.L. 3063 y las facultades que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades. Acta del Tribunal Electoral de Región de Valparaíso de fecha 29 de junio del año 2021, en donde se señala electo al Alcalde de Concón, Señor Freddy Antonio Ramírez Villalobos. Decreto Alcaldicio N°1592 de fecha 26.07.2021 que establece el orden de subrogancia del Sr. Alcalde. Decreto Alcaldicio N°2078 de fecha 16/08/22 que delega firma al Administradora Municipal Srta. Mariela Flores Campos.

DECRETO

1.- PROCÉDASE al cobro por concepto de actividad comercial no regularizada a LA FARINE CHILE SPA R.U.T. N°76.677.823-2, Giro: Elaboración de productos de panadería y pastelería, ubicada en Av. Concón Reñaca N° 118, Local 8, Concón; según el siguiente cuadro.

SEMESTRE	2DO. SEM. 2018	1ER. SEM 2019	2DO. SEM 2019
PATENTE	\$ 24.008.-	\$ 24.320.-	\$ 24.298.-
ASEO	\$ 21.677.-	\$ 22.742.-	\$ 22.742.-
TOTAL	\$ 45.685.-	\$ 47.062.-	\$ 47.040.-
SEMESTRE	1ER. SEM. 2020	2DO. SEM. 2020	1ER. SEM. 2021
PATENTE	\$24.638.-	\$58.485.-	\$59.304.-
ASEO	\$23.444.-	\$23.444.-	\$27.744.-
TOTAL	\$48.082.-	\$81.929.-	\$87.048.-
SEMESTRE	2DO. SEM. 2021	1ER. SEM. 2022	
PATENTE	\$ 83.308.-	\$ 86.890.-	
ASEO	\$ 27.744.-	\$ 20.500.-	
TOTAL	\$111.052.-	\$107.390.-	

2.-

OTÓRGUESE PATENTE:	COMERCIAL DEFINITIVA (SUCURSAL)
AL CONTRIBUYENTE:	LA FARINE CHILE SPA
RUT N°:	76.677.823-2
GIRO:	ELABORACIÓN DE PRODUCTOS DE PANADERÍA Y PASTELERÍA.
DOMICILIADA EN:	AV. CONCÓN REÑACA N° 118, LOCAL 8, CONCÓN
ROL N°:	3470-5
SEMESTRE	2DO. SEM. 2022
PATENTE	\$28.381.-
ASEO	\$20.500.-
TOTAL	\$48.881.-

Cada monto está calculado a la fecha de vencimiento respectivo, es decir, las del primer semestre 31.01 de cada año y el segundo semestre al 31.07 de cada año.

3.- APLÍQUESE al momento del pago de los valores señalados en el punto N°1 y 2, las multas, el IPC y los intereses al valor moneda el día del pago en Tesorería.

4.- NOTIFÍQUESE el presente Decreto Alcaldicio por la Secretaría Municipal a la dirección individualizada en el punto anterior.



5.- ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.


MUNICIPALIDAD DE CONCON
SECRETARÍA MUNICIPAL
MARIA LILIANA ESPINOZA GODOY
SECRETARÍA MUNICIPAL


MUNICIPALIDAD DE CONCON
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
ALCALDE
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

VCF/NAN/jca.-

Distribución:

- ❖ Secretaría Municipal
- ❖ Interesado
- ❖ D.A.F.
- ❖ Depto. de Rentas

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetada	Observado	Revisado
		10 ENE 2023

MUNICIPALIDAD DE CONCON
DEPTO. DE CONTROL
09 ENE 2023
RECIBIDO HORA: _____